



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/951
18 de noviembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTAS IDÉNTICAS DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 1996 DIRIGIDAS AL
SECRETARIO GENERAL Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de adjuntarle una carta de fecha 16 de noviembre de 1996 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, relativa a las continuas violaciones del territorio y el espacio aéreo de la República del Iraq por las fuerzas armadas turcas.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta y su anexo, la carta del Ministro de Relaciones Exteriores, como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Cartas idénticas de fecha 17 de noviembre de 1996 dirigidas al
Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por
el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

Excelentísimo Señor:

En relación con mi carta de fecha 7 de noviembre de 1996, en la que ponía en su conocimiento las continuas violaciones del territorio y el espacio aéreo de la República del Iraq por las fuerzas armadas turcas, deseo poner en su conocimiento que las fuerzas armadas turcas continúan llevando a cabo operaciones militares dentro del territorio y el espacio aéreo del Iraq bajo varios pretextos, como se indica a continuación:

1. El 3 de noviembre de 1996 las fuerzas armadas turcas invadieron de nuevo el territorio de la República del Iraq. Un contingente de fuerzas armadas turcas, cuyo número se calcula en más de una brigada, apoyadas por aviones de combate y helicópteros, penetró 2 kilómetros en territorio iraquí, y la vanguardia avanzó 8 kilómetros en dirección a la zona de Khwakurak, al nordeste de la provincia de Dehok.

2. En junio de 1996, un equipo de investigación turco integrado por siete personas visitó varias zonas de la provincia de Dehok, viajando por el distrito de Zajo y sus circunscripciones, con objeto de llevar a cabo un estudio y reunir datos sobre las condiciones personales, sociales y demográficas, así como sobre cuestiones de inteligencia y de política, mediante un cuestionario que incluía varias preguntas de índole privada. Además, el equipo visitó zonas dentro del territorio iraquí que habían sido bombardeadas por las fuerzas turcas en ocasiones anteriores.

El Gobierno de la República del Iraq, a la vez que le transmite estos detalles, anuncia su enérgica protesta y su condena por las actividades realizadas por el equipo turco mencionado y su infiltración ilícita en el territorio de la República del Iraq, en un intento de llevar a cabo actividades de inteligencia con miras a reunir información sobre cuestiones de seguridad e inteligencia, de manera ilegal e incompatible con los principios de buena vecindad, la Carta de las Naciones Unidas, los principios del derecho internacional y el acuerdo fronterizo de 1926 entre el Iraq y Turquía.

A la vez que se reserva su derecho legítimo en virtud del derecho internacional a exigir indemnización por los daños dimanantes de estas violaciones e incursiones turcas en el territorio y el espacio aéreo iraquí, el Gobierno de la República del Iraq reitera, por conducto de Vuestra Excelencia, su llamamiento al Gobierno de Turquía para que reconsidere sus políticas relativas a la situación en el norte del Iraq y para que se entable una cooperación entre ambos países vecinos, y ello en virtud de consideraciones de buena voluntad y respeto mutuo de la soberanía, principios que el Iraq respeta escrupulosamente. De esta manera se podría asegurar que las cuestiones que prolongan esta peligrosa situación se resuelvan satisfactoriamente para los dos Estados vecinos, en cumplimiento de sus deseos de sustentar la seguridad y la estabilidad en la región, y de sus aspiraciones de prosperidad y progreso para ambos pueblos.

El Gobierno de la República del Iraq, al transmitirle los detalles de estas violaciones turcas, pide que se lleve a cabo una investigación inmediata y completa sobre los acontecimientos anteriormente mencionados, ya que los repetidos bombardeos de ciudades y aldeas iraquíes por las fuerzas turcas, así como sus ilícitas incursiones en territorio iraquí, constituyen una violación flagrante de la soberanía del Iraq, y de la integridad de su territorio y de su espacio aéreo, incompatible con las relaciones de buena vecindad, la Carta de las Naciones Unidas, los principios de derecho internacional y el acuerdo fronterizo de 1929 entre el Iraq y Turquía. Dichas prácticas tienen también por efecto desestabilizar toda la región, que ya se encuentra afectada por la irregular situación creada por los Estados Unidos de América y sus aliados en el norte del Iraq, por no hablar de los sufrimientos humanitarios que padece el pueblo iraquí como consecuencia de las actividades ilícitas de las fuerzas armadas turcas y las operaciones militares dentro del territorio de la República del Iraq.

El Gobierno del Iraq, en muchas ocasiones anteriores, ha advertido a su vecino turco acerca de las consecuencias de perpetuar esa situación. La continuación de la denominada operación "Poised Hammer" en territorio turco, valiéndose de varios pretextos, tiene simplemente por objetivo ocultar las operaciones agresivas contra la República del Iraq y la injerencia en sus asuntos internos.

La República del Iraq insta al Consejo de Seguridad a que asuma la responsabilidad que le incumbe en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y evite que se repitan las amenazas y hostilidades a que mi país se ve constantemente expuesto.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
